

ANGLICISMOS SINTÁCTICOS EN TEXTOS TÉCNICOS TRADUCIDOS

MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ MEDINA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN

El objetivo de este artículo es profundizar en el estudio del anglicismo sintáctico en español, fenómeno muy poco tratado por los investigadores. Con tal fin, presentamos y analizamos un corpus de anglicismos de innovación sintáctica detectados en manuales de informática traducidos. Además de explicar las distintas modalidades a las que pertenecen los casos recogidos, ofrecemos propuestas de mejora, desde el punto de vista estilístico, para cada uno de los ejemplos comentados.

ABSTRACT

This paper is aimed at contributing to the study of syntactic anglicisms in Spanish since it is a linguistic field which needs more detailed and considered research. The results of a case study of syntactic anglicisms taken from computer technology manuals translated from English into Spanish are shown, together with a variety of examples explained from the stylistic point of view.

1. MARCO TEÓRICO

Los anglicismos sintácticos, al igual que la mayoría de hechos lingüísticos relacionados con la sintaxis, han recibido, en general, muy poca atención por parte de los investigadores. No obstante, en estos últimos años, algunos autores se han percartado de esta situación y han comenzado a llevar a cabo algunos trabajos en este campo. Una de las pioneras es F. Klein-Andreu quien, ya a principios de los ochenta, tras comentar el gran interés despertado por la cuestión del anglicismo, reconocía que existía "un aspecto de la interferencia que ha sido investigado menos, y menos sistemáticamente: a saber, la interferencia sintáctica"¹. Sin embargo, a excepción de ciertas publicaciones sobre anglicismos sintácticos en el español de algunos países hispanoamericanos², a lo largo de los ochenta, las investigaciones existentes se centraban en el léxico y sólo se comentaban algunos aspectos relacionados con la sintaxis de forma bastante somera y superficial. J. Medina López explica las causas de este hecho³:

La influencia del inglés en la sintaxis española ha ocupado un segundo lugar - aunque no por ello menos importante- si se compara con la cantidad de estudios que ha recibido el anglicismo léxico. Esta diferencia [...] se explica [...] por una serie de hechos: a) uno *cuantitativo* (hay más anglicismos léxicos puesto que el terreno del vocabulario es más receptivo y amplio), b) otro *metodológico* (el reconocimiento del anglicismo sintáctico es más sutil y precisa de un mayor detenimiento), c) la propia *estructura* de la oración española que permite una gran movilidad en cuanto a los elementos que la componen, lo que la hace coincidir con algunas estructuras inglesas, y d) una cuestión de *principio*: la gramática está sujeta a menos cambios [...]

J. L. Blas Arroyo añade, además, otra razón fundamental por la que el estudio de la sintaxis se ha visto relegado tradicionalmente a un segundo plano: "la creencia -errónea- de que los subsistemas morfológico y sintáctico son inmunes al préstamo"⁴. En este sentido, el propio J. L. Blas Arroyo, C. Lefebvre y J. Gómez Capuz realizan una interesante revisión bibliográfica de las distintas posturas que se han adoptado al respecto en lingüística⁵. Así, comprobamos que, excepto H. Schuchardt, K. Sandfeld y otros pocos, todos los investigadores anteriores a E. Haugen, e incluso algunos posterior-

res a su trabajo, han secundado una tradición lingüística, iniciada por de W. Whitney, H. Paul y A. Meillet, que niega, o al menos considera poco probables, los transvases morfológicos de una lengua a otra.

No obstante, a partir de que autores de la talla de E. Haugen, U. Weinreich y C. Bynon abrieran el campo del estudio de las transferencias gramaticales, muy pocos niegan ya que éstas constituyen un fenómeno típico del contacto de lenguas⁶. En el caso de los anglicismos sintácticos en español, uno de los primeros en detectar la existencia de éstos fue E. Lorenzo, quien afirmaba que "por hallarse esta parte de la gramática poco estudiada y, de rechazo, poco reglamentada, no provocan los mismos juicios condenatorios que las infracciones del léxico y la morfología"⁷. Con posterioridad a E. Lorenzo, varios lingüistas (entre ellos, C. Pratt, autor de uno de los clásicos de referencia obligada en este campo⁸) han reconocido también la presencia de anglicismos sintácticos en la lengua española, aunque, como demuestra C. Pountain, la mayoría ha abordado el estudio de éstos de forma bastante superficial⁹.

No obstante, hay que señalar que, además de E. Lorenzo, son varios los investigadores se han esforzado por aportar algo de luz en este campo. Entre ellos, incluimos a M. Estrany, el primero en dedicar un artículo completo a esta cuestión; Vázquez-Ayora, quien amplió el concepto de anglicismo de frecuencia establecido por E. Lorenzo y lo aplicó, con mucho acierto, a la traducción y, por último, V. García Yebra, autor de un análisis de las transferencias sintácticas del inglés (también del francés), de utilidad innegable para los traductores¹⁰.

2. DESCRIPCIÓN DEL CORPUS, METODOLOGÍA Y RESULTADOS

Antes de proceder a describir la metodología empleada, hemos de explicar la necesidad de delimitar el fenómeno estudiado, ya que existen dos tipos completamente diferentes de anglicismos sintácticos, cada uno, a su vez, con variaciones de toda clase:

-Aquellos que surgen en la sintaxis española como resultado del calco de estructuras inglesas inexistentes en nuestro idioma. Este tipo de angli-

cismos recibe el nombre de *innovación sintáctica* y afecta tanto al sistema preposicional como a diversas partículas y construcciones oracionales .

-Aquellos que, por influencia del inglés, originan un aumento en la sintaxis española de construcciones existentes en español, pero con una frecuencia de uso menor que en la otra lengua. Se trata de fenómenos de convergencia denominados *anglicismos de frecuencia*.

Seleccionamos, para el presente trabajo, los anglicismos de innovación sintáctica y, dentro de este grupo, nos centramos en los calcos del uso del artículo indeterminado en aposición, de la conjunción *como*, el llamado 'español de traducción' y otras construcciones calcadas del inglés que detallamos más adelante. Por razones de espacio, omitimos los anglicismos de innovación sintáctica preposicionales y los anglicismos de frecuencia.

Como fuentes del corpus, elegimos dos manuales de informática traducidos, donde se incluyen descripciones de mecanismos y soluciones de posibles problemas relacionados con el funcionamiento de Internet y del programa *Word*¹. Por sus características, los dos pertenecen a las publicaciones divulgativas de carácter semitécnico. Nos decantamos por esta tipología textual por tratarse de textos aún poco estudiados², que llegan a numerosos hablantes de edad y nivel sociocultural diversos³; por la popularidad de la que goza esta disciplina y por constituir un campo donde la influencia del inglés es notable⁴.

La metodología empleada consistió en el análisis de las primeras trescientas páginas de cada manual y la recopilación de todos los anglicismos sintácticos del primer grupo detectados, pertenecientes a doce tipos distintos de calcos de estructuras inglesas. De esta forma, los 106 casos recogidos se clasificaron según la modalidad de calco a la que respondían:

- *Artículo indeterminado en aposición* (7)
- *Concisión excesiva* (8)
- *All you + verbo* (21)
- *Sustantivo + a + infinitivo* (21)
- *As* (6)
- *As...as (to)* (18)

- *No matter* (5)
- *Make + adjetivo+ verbo* (5)
- *Rather than* (4)
- *Bear in mind* (1)
- *As follows* (1)
- *Español de traducción* (9)

Hay que destacar que en el manual de H. Hahn y R. Stout se detectaron 89 casos, mientras que en el segundo (R. Person y K. Rose) sólo se encontraron 17. Esta diferencia notable la justificamos por el hecho de que el segundo manual está traducido por un grupo de traductores profesionales, a diferencia del primero, cuya traducción corrió a cargo de dos analistas informáticos y dos profesores de Ciencias de la Computación. Esta situación es la más frecuente en las traducciones de manuales, pues es costumbre de las editoriales encargar éstas a ingenieros y científicos y no a traductores profesionales¹⁵.

3. ANÁLISIS DEL CORPUS

En este apartado, nos proponemos comentar algunos ejemplos del corpus de anglicismos sintácticos. En cada caso, presentamos una propuesta de traducción que se acerca más a la norma española¹⁶, con lo que demostramos que es posible evitar el calco de la estructura inglesa original.

1. Artículo indeterminado en aposición

V. García Yebra afirma, con razón, que "el uso del artículo es causa de frecuentes discrepancias entre las lenguas, incluso entre lenguas próximas, como las románicas, o relativamente próximas como el inglés y el español"¹⁷. El artículo indeterminado se emplea en la lengua anglosajona en muchos casos en los que la española prefiere la omisión, como observamos en esta oración, donde la presencia de *un* se debe a la influencia del inglés, que exige el empleo del artículo indeterminado en estos contextos:

**La SnowyNET, un proveedor de acceso a Internet, contrata [...] (1, p. 44)*
*La SnowyNET, proveedor de acceso a Internet, contrata [...]*¹⁸

El uso del artículo indeterminado en aposición es un anglicismo sintáctico descrito por muchos lingüistas desde Andrés Bello¹⁹. En las aposiciones, resulta más propio del español omitir el artículo.

2. Estructuras de concisión excesiva

Explica V. García Yebra que "es frecuente que el inglés se muestre más conciso que las lenguas románicas" y, en consecuencia, a la hora de traducir de una lengua a otra, suelen producirse calcos que denomina *de concisión excesiva*²⁰. Desde el punto de vista morfosintáctico, este idioma se caracteriza por las cláusulas cortas y la tendencia a una estructuración bastante más simple que la del español, marcado por una mayor profundidad o densidad sintáctica²¹. Por lo tanto, en muchos puntos del discurso, el inglés omite elementos cuya presencia es obligatoria en nuestro idioma, hecho que debe tener muy en cuenta el traductor para no caer en la trampa de calcar la morfosintaxis inglesa en el texto meta español, como observamos en los casos siguientes:

**Pero, una vez hemos desarrollado [...] (1, p. 19, introducción)*
Pero una vez que hemos desarrollado [...]

Una vez puede funcionar como locución conjuntiva ante un participio pasivo para reforzar el antiguo valor de ablativo absoluto que ya tiene el participio solo²². Sin embargo, cuando esta partícula precede a un verbo en forma personal, es obligatoria la presencia del nexos *que* (*una vez que hayas terminado*). Aunque en inglés *once* se une directamente a la frase verbal (*once you've finished*) y nunca se usa *that*, en español es siempre necesaria la presencia de *que* en este tipo de construcciones. Sin embargo, en esta oración, por influjo del texto inglés, se ha calcado el uso original y se ha omitido la conjunción *que* en la traducción.

Por otro lado, hemos de señalar que, en ocasiones, el contacto con la lengua inglesa origina en español un anglicismo sintáctico, denominado por L. Gómez Torrego *intransitivación incorrecta*, que consiste en utilizar como intransitivos verbos que son transitivos²³. En estas dos lenguas, como es natural, no siempre coinciden los regímenes verbales, de forma que es fácil que el traductor convierta en intransitivos verbos que en español -a diferencia del inglés, mucho más laxo en este terreno- siempre funcionan, en determinados contextos, como transitivos. En los manuales de instrucciones, *press* se puede emplear como verbo transitivo (*press the key*) en algunos contextos y como intransitivo en otros (*move to the next screen and press*). En español, no es posible esta dualidad, ya que *pulsar* es transitivo:

**Sitúe el puntero del ratón en la barra de acceso [...] y pulse.* (2, p. 64)

Sitúe el puntero del ratón en la barra de acceso [...] y púlselo.

Por último, queremos destacar el calco de la construcción inglesa *for a closer vision*. Desde el punto de vista estilístico, en español resulta más elegante añadir un infinitivo (en este caso, *lograr* o *conseguir*) entre la preposición *para* y el sustantivo *visión*:

**Puede realizar un zoom para una visión más cercana seleccionando una ampliación de un 200%.* (2, p. 117).

Puede realizar un zoom, para lograr una visión más cercana, seleccionando una ampliación de un 200%.

3. *All you + verbo*

En los manuales de instrucciones traducidos del inglés, es muy frecuente encontrar calcos de *all you + verbo*, expresión que equivale en español a *lo único que + verbo* o simplemente a *lo que + verbo*. A nuestro juicio, calcar *all* por *todo* introduce un elemento superfluo en el discurso, por lo que es mejor omitirlo en la traducción al español:

**Todo lo que necesita es asegurarse de que el nombre es un alias [...]* (1, p. 30).

Lo que necesita es asegurarse de que el nombre es un alias [...]

4. *Sustantivo + a + infinitivo*

Como explica M. Seco, "la preposición *a* detrás de un sustantivo y delante de una infinitivo expresa que el sustantivo ha de recibir la acción enunciada por el infinitivo. Constituye un galicismo sintáctico que va obteniendo enorme difusión, favorecida [...] por la creciente influencia del inglés, idioma en que existe una construcción idéntica"²⁴. En el caso que reproducimos a continuación, resulta evidente que no se trata de un galicismo, sino de un calco del sintagma inglés *sustantivo + to + infinitivo* o *sustantivo+ to be + participio* (*the question to ask, the question to be asked*).

L. Gómez Torrego afirma que, en español, la aceptación creciente que están recibiendo estas estructuras se ve favorecida por "la brevedad y una cierta ligereza que las hace atractivas". No obstante, este lingüista aconseja que "conviene evitarlas o, al menos, no abusar de ellas"²⁵. Para tal fin, se puede recurrir a la sustitución de la preposición *a* y el infinitivo por subordinadas relativas u otros giros de los que dispone el español²⁶. En algunos contextos, es posible incluso la omisión de la información expresada por el infinitivo inglés, implícita muchas veces en español, como se puede apreciar en nuestra propuesta:

*[...] *elegirá el mejor camino a utilizar para entregar el mensaje.* (1, p. 35).

[...] *elegirá el mejor camino para entregar el mensaje.*

5. *As*

A diferencia del verbo *regard*, que va acompañado de *as* cuando se emplea en relación con personas o cosas con el significado de 'believe that they are that thing or that they have that quality'²⁷, el verbo *considerar*, equivalente a *regard*, es transitivo y no es necesario recurrir a la partícula *como* para su utilización en español. Sin embargo, por influencia del inglés, cada vez se emplea más dicha partícula, en compañía de *considerar*, en todo tipo de registros. Con la supresión de *como*, se logra un enunciado más propio del discurso español:

**Sería un error considerar la Internet como una red de computadoras [...] (1, p. 2).*

Sería un error considerar Internet una red de computadoras [...]

6. *As...as (to)*

La estructura *tantos+ sustantivo+ como+ verbo* es un calco de la inglesa (*as many+ noun+ as+ verb*). Aunque se trata de una construcción posible en español, no es la que el hablante nativo emplea de forma natural, por lo que su uso repetitivo delata al lector español que se trata de una traducción. En este tipo de oraciones, consideramos más apropiado traducir el sintagma siguiendo el modelo (*todo*²⁸) + *sustantivo + que + verbo*:

**[...] una línea de comunicación puede transportar tantos tipos de paquetes como ella pueda [...] (1, p. 25).*

[...] una línea de comunicación puede transportar (todos) los tipos de paquetes que pueda [...]

Las construcciones *tan + adjetivo + como + verbo* y *tanto como + verbo* se están extendiendo en español por calco de las inglesas (*as + adjetivo + as + adjetivo/ verbo; as much as + verbo*). Al igual que en el caso anterior, creemos que el traductor puede recurrir a otras estructuras más apropiadas como la que ofrecemos en la propuesta de traducción (*lo que+ verbo*):

**[...] enseñar a sus estudiantes (o a usted mismo) tanto como quiera [...] (1, p. 4).*

[...] enseñar a sus estudiantes (o a usted mismo) lo que quiera [...]

Por otro lado, debemos destacar que cada vez es más usual el calco de la estructura inglesa *adjetivo + enough + to + infinitivo*, comentada por G. Vázquez-Ayora²⁹:

**[...] cuya concepción de este libro fue tan inmaculada como para asegurar su lugar en la historia [...] (1, p. 24, introducción)*

[...] cuya concepción de este libro fue tan inmaculada que asegura un lugar en [...]

En esta oración, se ha adoptado, al menos, el buen criterio de no traducir *enough* por *lo suficientemente*, que es la tendencia que sigue la mayoría de los traductores, como señala con acierto G. Vázquez-Ayora,

aunque se ha empleado el nexa *como para* (la conjunción *como* no es calco del inglés en este caso), poco recomendable desde el punto de vista estilístico. En este tipo de complementos con valor consecutivo, explica A. Moreno Ayora , "podría esquivarse la utilización de *como*, por lo que el nexa *para*, por sí solo, seguiría entonces introduciendo la secuencia"³⁰. No obstante, para traducir esta construcción inglesa estimamos más acertada la propuesta que el propio A. Moreno Ayora ofrece, con la que se logra expresar el mismo enunciado con mayor naturalidad: *tan + adjetivo + que + verbo*.

Por último, queremos destacar lo arriesgado que resulta a veces traducir literalmente ciertas colocaciones como *as incredible as it sounds*. En este caso, es evidente que resultan más adecuados giros como *aunque suene increíble o aunque parezca increíble*:

**Tan increíble como suena, nadie [...]* (1, p. 2).

Aunque parezca increíble, nadie [...]

7. *No matter*

Se trata de una construcción que se tiende a calcar mucho en las traducciones, a pesar de no contar con un equivalente literal en español. Según los contextos en los que se inserte dicha estructura, las fórmulas más aconsejables para su traducción son: *sea cual sea + sustantivo*, *sea cual sea la forma de*, *como quiera que*, *cualquiera que sea*, *dondequiera* o bien la repetición del verbo en cuestión con *lo que*:

**No importa la orden que se escriba, no ocurre nada [...]* (1, p. 101)

Sea cual sea la orden que se escriba, no ocurre nada [...]

**[...] podrá seleccionar el texto o los gráficos no importa dónde estén en el documento.* (2, p. 142).

[...] podrá seleccionar el texto o los gráficos dondequiera que estén en el documento.

**No importa lo que le digan, no compre [...]* (1, p. 30).

Digan lo que digan, no compre [...]

8. *Make + sustantivo + adjetivo + (de + verbo)*

Está muy extendido en la actualidad el anglicismo sintáctico que tiene su origen en la construcción *make + sustantivo + adjetivo* (en grado positivo o comparativo) + *to + verbo*³¹. L. Gómez Torrego se muestra poco partidario de su uso, pues "la repetición de verbos excesivamente polisémicos como *hacer* [...] es clara muestra de pobreza léxica y de estilo poco elegante"³². Por otro lado, dado que los manuales forman parte de una tipología textual que exige la mayor concisión posible, es preferible recurrir a verbos que, en una sola palabra, transmitan el mismo contenido semántico sin necesidad de recurrir a un largo rodeo. Como comprobamos en nuestras propuestas, se dispone de recursos léxicos y sintácticos suficientes para expresar la misma secuencia en español, con mayor brevedad y con igual riqueza de matices que en inglés:

**La gente ha tenido muchas dificultades para hacer las computadoras fáciles de usar y hacer ciertas partes de la Internet sencillas de utilizar [...] (1, p. 5).*

La gente ha tenido muchas dificultades para facilitar el uso de las computadoras y de ciertas partes de Internet.

**[...] conectan a las redes esos recursos que son caros o difíciles de mantener, haciéndolos disponibles a cualquier usuario de la red. (1, p. 8).*

[...] los administradores de sistemas conectan a las redes esos recursos que son caros o difíciles de mantener, poniéndolos a disposición de cualquier usuario de la red.

9. *Rather than*

Rara vez se puede realizar una traducción literal de la conjunción *rather than* cuando encabeza una oración sin caer en el calco sintáctico. Como se aprecia en el ejemplo, es necesario recurrir a técnicas de ampliación y transposición categorial en el texto meta español:

**Mejor que hacer el trabajo el mismo programa, éste envía un mensaje [...] (1, p. 13).*

El programa prefiere enviar un mensaje a hacer el trabajo.

10. *Bear in mind*

En español, se emplea el artículo determinado en la colocación *tener en la mente una cosa*³³, que significa 'tenerla pensada o prevenida'³⁴. No obstante, no es frecuente esta expresión, de tintes anglicados, por lo que se prefiere la equivalente *tener en cuenta*:

Debe tenerse esto en mente [...] (1, p. 80)

Debe tenerse esto en cuenta [...]

11. *As follows*

Existen numerosos giros en español más apropiados, en este contexto, que el calco de *as follows*: *el siguiente, el que presentamos (detallamos, reproducimos, especificamos, nombramos, señalamos) a continuación*:

**Un ejemplo de código de campo con vinculación dentro del mismo documento es tal como sigue [...] (2, p. 149)*

Un ejemplo de código de campo con vinculación dentro del mismo documento es el siguiente [...]

12. *Español de traducción*

Incluimos en este epígrafe aquellas oraciones en las que, aunque no se detecta ningún anglicismo sintáctico de los comentados anteriormente, se aprecia la influencia de la lengua inglesa en la forma de construir los enunciados. Como bien señala V. García Yebra, se trata de matices tan sutiles que explicar por qué es impropio cada uno de ellos es "tarea larga y, en muchos casos, quizá imposible"³⁵.

Un ejemplo es *suenan muy bien*, calco de *sounds very good*, muy frecuente, además, en los doblajes de las series televisivas estadounidenses. Aunque se comprende en español, es una señal para el lector nativo de que se trata de una traducción, por lo que conviene emplear expresiones más naturales en nuestra lengua:

**Establecer una conexión PPP suena muy bien, pero es caro y requiere de unos conocimientos [...]* (1, p. 32)

Parece sencillo establecer una conexión PPP o SLIP, pero es caro y requiere de [...]

En la traducción del inglés al español se tiende a calcar también, muy a menudo, la expresión temporal inglesa *for a long time* por *durante un largo período de tiempo*. Sin embargo, este tipo de oraciones se plantea, en español, desde un punto de vista diferente:

**Si no ha trabajado en un documento durante un largo período de tiempo, es fácil que olvide el nombre [...]* (2, p. 95)

Si hace mucho que no trabaja en un documento, es fácil que olvide el nombre [...]

Desde hace años, M. Estrany señaló el calco, cada vez más extendido, sobre todo en el registro coloquial, del adjetivo inglés *wrong* en determinados contextos³⁶. Es fácil caer en la trampa de traducir *the + wrong + sustantivo* por *el + sustantivo + equivocado*, estructura que casi siempre origina enunciados anglicados. En español, se prefiere recurrir a la negación en casos como el siguiente:

**Nunca le impedirán la entrada por llevar la ropa equivocada.* (1, p. 2)

Nunca le impedirán la entrada por no ir bien vestido.

Al igual que *wrong*, el adjetivo *right* da lugar a anglicismos sintácticos si se traduce siempre literalmente³⁷. Por ejemplo, en la oración que reproducimos a continuación, resulta más natural traducir *be in the right way* por *estar en su sitio*. Por otro lado, es también un calco de *work hard* el uso del verbo *trabajar* con el adverbio *duramente*, por lo que proponemos que, en su lugar, se utilice *trabajar mucho*:

**Lunaea trabajaba duramente para asegurar que cada coma estaba en el lugar correcto.* (1, p. 24, introducción)

Lunaea trabajaba mucho para asegurar que cada coma estaba en su sitio.

Por último, queremos señalar que, a menudo, la causa del anglicismo sintáctico se encuentra en la copia del orden oracional inglés, que origina enunciados extraños para el hablante. En la oración siguiente, observamos lo chocante que resulta la subordinada condicional seguida de una

proposición principal que califica lo dicho anteriormente. Consideramos que convendría anteponer la proposición principal, suprimir la condicional y cambiar el tiempo verbal de presente de indicativo por presente de subjuntivo, que es el modo de la hipótesis en nuestra lengua:

**Si se hace finger a una computadora de una universidad para solicitar información de un usuario llamado ugrad-56 y aparece como nombre real "James Bond", esto puede ser muy sospechoso. (1, p. 117)*

Puede resultar muy sospechoso que haga finger a una computadora de una universidad para solicitar información de un usuario llamado ugrad-56 y aparezca como nombre real "James Bond".

4. CONCLUSIONES

El análisis del corpus nos lleva a la conclusión que en los textos técnicos y, en concreto, en los manuales de informática, las traducciones muestran una influencia notable de la lengua inglesa en la sintaxis. En las fuentes estudiadas, se han detectado hasta doce modalidades diferentes de anglicismos de innovación sintáctica, lo que corrobora la hipótesis, defendida actualmente por los investigadores (E. Lorenzo, V. García Yebra), de que en el plano sintáctico también es posible detectar el influjo del inglés en casos como el de la traducción, en cuyo proceso entran en contacto directo esta lengua y el español.

NOTAS

- 1 Klein-Andreu, F.: "La cuestión del anglicismo: apriorismo y métodos", en *Boletín de la Academia puertorriqueña de la lengua española*, 8, 2, 1980, pp. 58-71.
- 2 Morales de Walters, A.: *Gramáticas en contacto. Análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*, Madrid, Playor, 1986.
López Morales, H.: "Anglicismos en Puerto Rico: En busca de los índices de permeabilización del diasistema. Diseño de investigación", en *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid, Playor, pp. 101-106.
- 3 Medina López, J., *El anglicismo en el español actual*, Madrid, Arco Libros, 1996, p. 117.

- 4 Blas Arroyo, J. L.: "A propósito de un caso de convergencia gramatical por causación múltiple en el área de ingluencia lingüística catalana. Análisis sociolingüístico", en *Cuadernos de investigación filológica*, 21-22, 1995, pp. 175-200.
- 5 Lefebvre, C.: "Grammaires en contact: définitions et perspectives de recherche", en *Revue québécoise de linguistique*, 14, 1984, pp. 11-49.
Blas Arroyo, J. L.: *Las comunidades de habla bilingües*, Zaragoza, Libros Pórtico, 1998, p. 53.
Gómez Capuz, J.: *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos*, Valencia, Universidad de Valencia, 1998, pp. 21-23.
- 6 J. Gómez Capuz (*ibid.*) cita también a F. Lázaro Carreter, J. Dubois, G. Cannon y E.A. Moravcsik entre los lingüistas defensores "de que el préstamo es un 'elemento lingüístico' que puede pertenecer en principio a cualquier nivel o subsistema de la lengua (fónico, morfológico, léxico-semántico, sintáctico). A esta actitud, propone denominarla "concepción amplia" del préstamo, que contrasta con la llamada "hipótesis lexicologista" de los que defienden "la concepción estrecha" de éste por considerar que el préstamo léxico es el que prima en el contacto de lenguas y del que se derivan las demás variantes del fenómeno (J. Rey-Debove, L. Deroy, J. Darbelnet, P. Vallejo).
- 7 Lorenzo, E.: *El español de hoy, lengua en evolución*, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1971, p. 78.
- 8 Pratt, C.: *El anglicismo del español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1980.
- 9 Pountain, C.: "Syntactic Anglicisms in Spanish: Exploitation or Innovation?", en *The Changing voices of Europe: Social & Political Changes and Their Linguistic Repercussions, Past, Present and Future*, Eds. P. Mair et al., Cardiff, University of Wales Press, p. 109.
- 9 Estrany, M.: "Calcos sintácticos del inglés", en *Filología Moderna*, 38, 1970, pp. 199-203.
Vázquez-Ayora, G.: *Introducción a la traductología*, Washington, Georgetown University Press, 1970.
García Yebra, V.: *Teoría y práctica de la traducción*, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1984.
- 10 Hahn, H. Stout, R.: *Internet. Manual de referencia*, Trads. M. Hernández Urrea y J. C. Herraiz Regidor, Madrid, McGraw-Hill, 1994.
Person, R.; Rose, K.: *Word para Windows 95*, Trads. Recursos y Sistemas Rubio, Madrid, Prentice Hall, 1996.
- 11 Labarta Postigo, M.: *Linguistische Eigenschaften und Verständlichkeit von Software-Dokumentationen*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 1997, p. 1.
- 12 Duff, A.: *The Third Language*, Oxford, Pergamon Press, p. 125.
- 13 Aguado de Cea, G.: "Interferencias lingüísticas en los textos técnicos", en *II Encuentros Complutenses en torno a la traducción*, Madrid, Universidad Complutense, pp. 163-169.
- 14 Díaz Prieto, P.: "Los manuales de instrucciones", en *Lingüística aplicada en su contexto académico*, Eds. J. Piqué y J. V. Andreu-Besó, Valencia, 1997, pp. 408-414.
- 15 Cuando el caso se ha detectado en el manual de H. Hahn y R. Stout, lo indicamos con el número 1 entre paréntesis. Si se trata de un calco del manual de R. Person y K. Rose, empleamos el número 2.
- 16 *Op. cit.*, p. 372.
- 17 En adelante, la segunda oración será siempre nuestra propuesta de mejora de traducción.
- 18 Entre otros, E. Lorenzo, *op. cit.*, p. 79; C. Pratt, *op. cit.*, p. 210.

- 19 *Op. cit.*, p. 372.
- 20 G. Vázquez-Ayora, *op. cit.*, p. 111.
- 21 V. García Yebra, *op. cit.*, p. 368.
- 22 Gómez Torrego, L.: *Manual del español correcto*, Madrid, Arco, 1992, p. 100.
- 23 Seco, M.: *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 9ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1986, p. 5.
- 24 *Op. cit.*, p. 187.
- 25 V. García Yebra, *op. cit.*, p. 384.
- 26 Sinclair, J., *Collins Cobuild English Language Dictionary*, London, Collins & Sons P., 1988, p. 1.212.
- 27 Se emplea en concordancia con el sustantivo que le sigue. A menudo, incluso es posible suprimir este *todo* sin restar naturalidad al resto de la estructura.
- 28 *Op. cit.*, p. 107.
- 29 Moreno Ayora, A.: *Sintaxis y semántica de 'como'*, Málaga, Ágora, 1992, p. 115.
- 30 C. Pratt, *op. cit.*, p. 210.
- 31 *Op. cit.*, p. 251.
- 32 Agencia EFE: *Manual de español urgente*, 9ª ed., Madrid, Cátedra, 1992, p. 210.
- 33 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 21ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1992, p. 1.357.
- 34 *Op. cit.*, p. 365.
- 35 *Op. cit.*, p. 203.
- 36 M. Estrany, *op. cit.*, p. 201.